AGRICOLA BELLADONA S.A.

'86

Guayaquil, Abril de 1.987

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de mis funciones como Comisario de "AGRICOLA BELLADONA S.A., procedía a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del Año 1.986

En mi opinión las cifras congnadas en dichos Estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en al presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente

JULIO FLORES V.
COMISARIO

30 ABR. 1987